

EL MERCADO DE ABASTOS DE CREVILLENT

Uno de los elementos más característicos y destacados de cualquier población, sea grande o pequeña, es el mercado, lugar de encuentro de la población, no sólo desde el punto de vista económico y comercial, sino también como lugar donde se desenvuelve gran parte de la vida cotidiana.

La actual Plaza de Abastos forma parte del centro urbano y se encuentra ubicada en un lugar emblemático para la historia de nuestro municipio. En el solar sobre el que se encuentra el edificio se encontraba la antigua iglesia de Nuestra Señora de Belén, anteriormente mezquita musulmana. Por tanto, durante la época medieval igualmente constituía el centro de la población musulmana: lugar de oración y probablemente en sus alrededores –como hoy en día- se celebraría el mercado semanal.¹

Si nos trasladamos a la segunda mitad del siglo XIX, fecha en la que se llevará a cabo el proyecto de ejecución de la primera Plaza de Abastos del municipio, Crevillent contaba con una población absoluta de 8.075 habitantes en 1860 y 9.077 en 1877.²

Es en este momento cuando aspecto urbanístico de nuestro pueblo experimentó un importante cambio, ya que se realiza el ensanche del casco urbano hacia el lado oeste de la Rambla, donde se encontraba el Calvario - inaugurado en 1769-, donde se erigirá la Plaza Chapí y posteriormente, el teatro del mismo nombre y la ermita de la Santísima Trinidad.

Entre las otras obras más destacadas llevadas a cabo en esta centuria podemos mencionar la construcción de un nuevo cementerio situado frente al parque Telmo Vela, pues hasta el momento de la construcción del mercado, se encontraba junto a la antigua iglesia (*Carrer dels morts*). Pronto este cementerio quedó insuficiente para cubrir las necesidades de la localidad, de ahí que se decidiera construir uno nuevo en el emplazamiento actual, a las afueras del núcleo urbano³.

¹ Sobre la antigua iglesia de Belén véase Salvador Puig Fuentes.

² GOZÁLVEZ PÉREZ, V., *Crevillente. Estudio urbano, demográfico e industrial*, Instituto Universitario de Geografía. Universidad Alicante, 1983, p. 111. El Presupuesto Ordinario municipal del ejercicio económico 1876-1877 anota 9.003 habitantes (*Presupuesto Ordinario 1876-1877*, Archivo Municipal de Crevillent, Sig. 188/1).

³ *Archivo Municipal de Crevillent*, Expediente de construcción del nuevo cementerio, 1885, Sig. 1301/4.

También finalizaron las obras de la iglesia de Nuestra Señora de Belén (1828) y de la Casa Consistorial anterior a la actual (1836), situada frente a la antigua parroquia. En 1884 se instruyó el primer expediente destinado a la construcción del Lavadero Público⁴ en la calle Abrevadero (luego José Antonio y posteriormente Llavador) o el puente sobre la Rambla (hoy Jorge Juan)⁵ construido a finales de la centuria.

Pero si nos centramos en el objeto de este artículo, debo reconocer que lo primero que llamó mi atención al leer detenidamente el expediente de construcción de la Plaza de Abastos⁶ fue que la obra no tuviera carácter municipal, sino que se trata de un proyecto presentado por Ignacio y Francisco Morales, naturales de Crevillent y comerciantes en la ciudad de Sevilla, financiado por tanto, sin coste alguno para el Ayuntamiento.

Sirva de ejemplo que ese mismo año de 1876, la partida destinada a obras públicas del presupuesto municipal ascendía a 3.500 pesetas, dentro de unos gastos de 63.413,32 pesetas y 64.127 de ingresos.⁷ Esta partida iba destinada a la mejora de caminos vecinales y puentes, aceras, empedrado y adoquinado y materiales utilizados en las mismas.

La propuesta presentada por estos dos crevillentinos fue bien clara: *“animados por el deseo de mejorar las condiciones del pueblo que les vio nacer, proponen [...] construir una plaza de abastos de que carece, en el terreno que ocupaba la ruinada Iglesia de Belén”*. Las condiciones propuestas para ejecutar el proyecto son muy interesantes para hacernos una idea de cómo quedaría el mercado al finalizar las obras. Aunque lamentablemente no aparecen los planos de la misma, sí disponemos de un dibujo del tipo de casilla para la venta.

La plaza tenía unas medidas de treinta metros de largo por veinte de ancho –superficie que coincide con la antigua iglesia de Belén- y estaría compuesta por veinticuatro casillas en su circunferencia y dos tinglados

⁴ *Archivo Municipal de Crevillent*, Expediente del Lavadero Público, 1884, Sig. 1301/1. Diez años antes, en noviembre de 1874, *“con el objeto de establecer un lavadero público en esta localidad, digno de la cultura de sus habitantes y de la más rigurosa e indispensable higiene se crea una sociedad de accionistas que haga frente al importe de las obras”* (Proyecto de mejora en el Lavadero Público, 1874, C-1963).

⁵ *Archivo Municipal de Crevillent*, Expediente del Puente sobre la Rambla, 1891-1893, C-1307

⁶ *Archivo Municipal de Crevillent*, Expediente construcción Plaza de abastos, 1876, Sig. 1300/9.

⁷ Posteriormente se aprobaría un presupuesto adicional de 97.093,57 pesetas de gastos y 100.480,78 de ingresos, aunque el capítulo de obras públicas fue el mismo.

formando dos calles en el centro, construidos en madera y perfectamente numerados.

La explotación del mercado estaría bajo la autoridad de sus promotores. Por ejemplo, se encargarían de llevar a cabo la concesión de los puestos y por ello, percibirán los beneficios resultantes por un periodo de veinticinco años desde el momento de la inauguración de la obra. Pasado este tiempo el edificio pasaría a ser propiedad del Ayuntamiento.

En el proyecto, tanto la torre de la antigua iglesia (aún hoy conservada) como el terreno sobrante de la construcción seguirán siendo propiedad de los constructores, con la posibilidad de utilizarlo según sus intereses.

El Pleno del Ayuntamiento aprobó el proyecto presentado y al mismo tiempo, acordó que las tarifas por el uso de casillas y puestos serían fijadas por una Comisión de concejales, formada por Elías Pastor, José Sol y Francisco Puig. Las tarifas finalmente aprobadas en la sesión del 14 de mayo de 1876 fueron las siguientes:

CASILLAS PARA LA VENTA DE GENEROS Y OBJETOS DETERMINADOS	
Venta de carnes y embutidos	50 cts.
Venta de carnes y embutidos por forasteros	1 pts.
Venta de salazón, comestibles y artículos de abacería	50 cts.
Venta salazón, comestibles y artículos de abacería por forasteros	1 pts.
Venta de paños, ropas, objetos de platería y otros análogos	1,50 cts.
Otros artículos	1 pts.
Venta de pescado fresco	1 pts.
PUESTOS ENTRE COLUMNAS	
Venta de gorras	1 pts.
Venta de zapatos	65 cts.
Venta de alpargatas	50 cts.

Venta de quincalla	50 cts.
Venta de salazón, comestibles, artículos de abacería y otros	65 cts.
Venta de frutas, hortalizas y otros	37 cts.
PUESTOS EN LOS TINGLADOS	
Puesto de 8x6 palmos para venta de hortalizas, frutas y otros	15 cts.
Venta de cebollas en porciones de más de cuatro arrobas	37 cts.
Puesto de 12x10 palmos para venta de melones	1 pts.
Venta de lechugas, coles, acelgas y pimientos	10 cts.
Puesto de 10x8 palmos para venta de un carro de carbón	1,50 cts.
Puesto de 6x4 palmos para venta de una carga de combustible	25 cts.
Puesto de 8x6 palmos para venta de plantas	65 cts.
Puesto de 10x8 palmos para venta de una carga de alfalfa, algarrobas y otros	15 cts.
Puesto de 12x10 palmos para venta de un carro de alfalfa, algarrobas y otros	50 cts.
Siendo forastero el vendedor	1 pts.
DERECHOS POR VENTA DE GANADO	
Por cabeza de ganado lanar, cabrío o cerdo	10 cts.
Por cabeza de ganado asnal	20 cts.
Por cabeza de ganado vacuno, mular o caballar	50 cts.

Como podemos observar había una gran variedad de productos a disposición del consumidor: alimentos (carnes y verduras), productos textiles y ganado. Precisamente esta variedad proporcionaba un gran ambiente al mercado y por tanto, favorecía la afluencia de muchos vendedores, de ahí que en el caso de que superasen la capacidad del edificio, los mismos propietarios

decidirían quiénes podrían vender sus productos *“en la plaza contigua comúnmente conocida por la de las campanas”*.

La imagen que nos podemos hacer de esta estampa a finales del siglo XIX no debe extrañarnos, pues no difiere mucho de la que era habitual para nuestros padre. Por ejemplo, la venta de animales de corral a la entrada del mercado por los llamados *“recoberos”*, procedentes de Cox o Callosa, que hacían su venta de conejos o pollos por un precio de 20 pesetas la pieza, entorno a mediados del siglo pasado.

El cobro de los distintos arbitrios municipales solía ser arrendado por parte de la administración, y en este caso eran los propietarios quienes podían arrendar la explotación de los puestos públicos. No fue hasta 1901, transcurridos veinticinco años de la construcción del edificio, cuando aparece el primer expediente para el arrendamiento, en pública subasta, de los derechos sobre los puestos públicos del mercado, por la cantidad de 5.833 pesetas a favor de Francisco Adsuar Fernández.

Dos años después, Ambrosio Galvañ Soriano solicitaba permiso para utilizar un local *“existente contiguo a la plaza mercado o sea a la parte izquierda entrando en la plaza”* para realizar aquí su trabajo, precedente del actual conserje del mercado, cuyas funciones continúan siendo prácticamente las mismas.

Por su puesto las condiciones de este proyecto eran del todo ventajosas para el Ayuntamiento, sobre todo si tenemos en cuenta que Crevillent carecía de una plaza de abastos, lo que obligaba a la celebración del mercado diario en el paseo público de la localidad, por entonces llamado Paseo de Alfonso XII (en la actual Plaza de la Constitución), *“con perjuicio manifiesto del mismo y de su buen nombre y culturas”*.

El proyecto fue aprobado finalmente por el Ayuntamiento el treinta de abril de 1876, prohibiendo el establecimiento de cualquier puesto de venta en lugar alguno que no fuese éste, bajo pena de pagar una multa de dos pesetas y cincuenta céntimos.

El proyecto inicial fue modificado con la apertura de una puerta al mediodía: *“se aumentaría su belleza y se facilitaría mucho más la circulación del público”*. Con lo cual habría tres puertas llamadas de San Ildefonso, San Francisco y San Ignacio.

Igualmente se modificó la longitud y medidas de los puestos reducidos a tan sólo un metro, con el fin de aumentar su número y adaptarlos a los artículos de venta.

Las obras duraron tan sólo seis meses tras la aprobación inicial del proyecto, precisamente en una fecha clave para Crevillent: el 4 de octubre de 1876, si bien el informe del arquitecto José Guardiola señalaba algunas deficiencias en la misma, como la falta del brazo de manguilla para recoger el agua de lluvia en los techos de las casillas y los tinglados, la Plaza de Abastos fue inaugurada y abierta al público el veintidós de octubre del mismo año.

Al parecer, este primer edificio, con el paso del tiempo, fue deteriorándose y son continuas las referencias al espacio insuficiente para la gran cantidad de vendedores que acudían al mercado crevillentino, por lo que se veían obligados a instalarse fuera del mismo.

Sin embargo, no será hasta 1931 cuando la situación se haga insostenible: *“la reconstrucción de la Plaza de Abastos es una necesidad sentida por la población”*.⁸ El nuevo proyecto para la construcción de un mercado de abastos incluía la demolición del edificio existente por sus deficientes condiciones.

A partir de este momento y hasta la última reforma realizada en 1997 la plaza de abastos fue tomando el aspecto actual, si bien la presencia de vendedores ocupa la totalidad de los puestos, no así -lamentablemente- la presencia de compradores.

Bibiana Candela Oliver.

⁸ Sesión plenaria del 7 de junio de 1931.